

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas
FELIPE MACIAS VERA FEMAVE S.A
Colorado

Estimados señores:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 20 de la Ley de Compañías y su Reglamento Vigente, en los Estatutos de la Compañía y en lo establecido en la resolución N° 90.1.5.3.0005 del 4 de Mayo de 1990 y su reforma, presento ante ustedes el Informe de la Compañía Tunaserv Servicios Portuarios S. A.

- He revisado los libros sociales y estos han sido llenados de acuerdo como lo dispone el Código de Comercio Vigente.
- La Contabilidad ha sido llevada de acuerdo a las Normas , Procedimientos y Principios Contables y como lo dispone la Ley de Regimen Tributario Interno en vigencia
- El informe del Ejercicio Fiscal 2008 presentado por el Gerente, refleja fielmente la situación real de la compañía, así como lo demuestran los balances presentados.
- Que los comprobantes que respaldan y son el soporte de las transacciones contables realizadas, son coherentes con lo establecido en las leyes y normas tributarias.

Atentamente


Alberto Carlo Cadena Garcia
C.I 130983658-1
Comisario

